

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES



“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

(ANEXO 5).

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente mi registro para participar en el **Tercer Congreso de las Juventudes**, toda vez que cumplo con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada el pasado 23 de julio del presente año.

Asimismo, bajo **protesta de decir verdad** manifiesto que **no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos**, ni he sido **sancionado por conductas de violencia contra las mujeres en razón de género**, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a la espera de su confirmación.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTULANTE

AVISO DE PRIVACIDAD. - Las Comisiones Permanentes Unidas de Niñez, Adolescencia y Juventudes y de Democracia y Participación Ciudadana del H. Congreso del Estado de Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales solicitados, con motivo del 3er. Congreso de las Juventudes, que se llevará a cabo el día 10 de septiembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sede del Poder Legislativo Local. Los datos personales proporcionados serán utilizados exclusivamente para integrar el registro de participantes, expedir constancias, dar seguimiento a actividades relacionadas con el evento, fines estadísticos y de difusión, así como generar directorio de contacto para estas Comisiones Permanentes. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas. Asimismo, se aplicarán medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para proteger la información. Podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP), a través de la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en Calle 14 Oriente Número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248, Edificio Administrativo 3er. Nivel, o bien, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico unidadtransparencia@congresoosaxaca.gob.mx. Adicionalmente, puede consultar el aviso de privacidad integral de este sujeto obligado en el enlace de acceso siguiente: https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL.pdf